



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1380 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre especialista en Oncología en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 3

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-1923 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre proyectos conjuntos con Senegal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 4

9L/PO/C-1924 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el régimen específico de Canarias como región ultraperiférica en la negociación de la Política Agraria Común, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 4

9L/PO/C-1925 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el mercado laboral para titulaciones superiores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 5

9L/PO/C-1926 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la gestión de los incendios forestales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 5

9L/PO/C-1927 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la designación de Canarias como mejor destino europeo en captación de rutas aéreas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 6

9L/PO/C-1928 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre participación ciudadana en la revisión de la Ley de Protección de Animales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.


Página 6

9L/PO/C-1929 De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre solicitud de inscripción en centros educativos concertados, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 7

9L/PO/C-1930 De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acuerdos en relación con la Plataforma Stop Desahucios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 7

- 9L/PO/C-1931** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre programación de conciertos del Festival de Música de Canarias en el Auditorio de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8
- 9L/PO/C-1932** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre campaña informativa contra el acoso escolar, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 8
- 9L/PO/C-1933** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones en el refugio pesquero de El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 9
- 9L/PO/C-1934** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre licitación del IES Guaza, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9
- 9L/PO/C-1935** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre construcción de IES en Las Chafiras, San Miguel de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/C-1936** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre construcción de centro en el sur de Tenerife para alumnado de Educación Especial, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/C-1937** De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre los fondos adicionales de la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/C-1938** De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre el Jurado establecido para la elección del director artístico del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PO/C-1939** De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre contratación para coordinar la 33 edición del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PO/C-1940** De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre honorarios del coordinador del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 13
- 9L/PO/C-1943** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obras de ampliación y remodelación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 9L/PO/C-1944** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre centros sociosanitarios con autorización de funcionamiento provisional, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PO/C-1945** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el Festival de Teatro y Danza de 2017 con motivo del Día de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 14
- 

PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1380 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre especialista en Oncología en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4528, de 5/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre especialista en Oncología en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene para cumplir el compromiso de un segundo especialista en Oncología en el Hospital General de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-1923 *Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyectos conjuntos con Senegal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.*

(Registro de entrada núm. 4349, de 2/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyectos conjuntos con Senegal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué beneficios reportará a nuestra comunidad la puesta en marcha de 18 proyectos conjuntos con Senegal?

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- D. José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-1924 *Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el régimen específico de Canarias como región ultraperiférica en la negociación de la Política Agraria Común, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.*

(Registro de entrada núm. 4350, de 2/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el régimen específico de Canarias como región ultraperiférica en la negociación de la Política Agraria Común, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué disposición ha encontrado en el Gobierno de España para la defensa del régimen específico de Canarias como región ultraperiférica en la estrategia estatal de negociación de la Política Agraria Común?

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- D. José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-1925 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el mercado laboral para titulaciones superiores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4351, de 2/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el mercado laboral para titulaciones superiores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas y Viviendas, Doña Cristina Valido, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas se han tomado en su departamento para acercar al mercado laboral a los egresados en titulaciones superiores?

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- D. José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-1926 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la gestión de los incendios forestales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4352, de 2/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la gestión de los incendios forestales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, Doña Nieves Lady Barreto, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas se impulsan desde su departamento para la mejora de la gestión de los incendios forestales en nuestra Comunidad?

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- D. José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-1927 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la designación de Canarias como mejor destino europeo en captación de rutas aéreas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4353, de 2/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la designación de Canarias como mejor destino europeo en captación de rutas aéreas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la designación de nuestra comunidad, Canarias, como mejor destino europeo en captación de rutas aéreas?

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- D. José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-1928 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre participación ciudadana en la revisión de la Ley de Protección de Animales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4354, de 2/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre participación ciudadana en la revisión de la Ley de Protección de Animales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, don José Miguel Barragán, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del balance global de la participación ciudadana en la revisión de la Ley de Protección de Animales?

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- D. José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-1929 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre solicitud de inscripción en centros educativos concertados, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4357, de 2/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre solicitud de inscripción en centros educativos concertados, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Es conocedora la consejería de que existen centros educativos concertados que han negado el registro de entrada de la solicitud de inscripción para el próximo curso tras una entrevista?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-1930 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acuerdos en relación con la Plataforma Stop Desahucios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4454, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acuerdos en relación con la Plataforma Stop Desahucios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D^a. Migdalia Machín Tavío, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta en la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Qué acuerdos se han alcanzado en relación con la Plataforma Stop Desahucios?

En Canarias, a 4 de mayo de 2017.- La diputada, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-1931 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programación de conciertos del Festival de Música de Canarias en el Auditorio de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4491, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programación de conciertos del Festival de Música de Canarias en el Auditorio de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejería programar conciertos de la próxima edición del Festival de Música de Canarias en el Auditorio de Corralejo?

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- D.^a Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-1932 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre campaña informativa contra el acoso escolar, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 4492, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre campaña informativa contra el acoso escolar, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor presidente Consejo rector de RTVC para su respuesta oral en comisión de control de RTVC.

PREGUNTA

¿Existen previsiones para poder desarrollar una campaña informativa específica contra el acoso escolar, en coordinación con las áreas competentes del Gobierno de Canarias?

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- D.^a Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-1933 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones en el refugio pesquero de El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4493, de 4/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones en el refugio pesquero de El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto desarrollar la consejería en el refugio pesquero de El Cotillo (La Oliva)?

En Canarias, a 2 de mayo de 2017.- D.^a Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-1934 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre licitación del IES Guaza, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4549, de 5/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.12.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre licitación del IES Guaza, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades, doña Soledad Monzón, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿En qué fecha estima se licitará el IES Guaza (Arona, Sur de Tenerife)?

En Canarias, a 5 de mayo de 2017.- D. José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-1935 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre construcción de IES en Las Chafiras, San Miguel de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4550, de 5/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.13.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre construcción de IES en Las Chafiras, San Miguel de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades, doña Soledad Monzón, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Su departamento ha previsto la construcción de un IES en Las Chafiras (San Miguel de Abona)?

En Canarias, a 5 de mayo de 2017.- D. José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-1936 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre construcción de centro en el sur de Tenerife para alumnado de Educación Especial, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4551, de 5/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.14.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre construcción de centro en el sur de Tenerife para alumnado de Educación Especial, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades, doña Soledad Monzón, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Su consejería tiene prevista la construcción de un centro, en el Sur de Tenerife, que responda a las necesidades del alumnado de Educación Especial?

En Canarias, a 5 de mayo de 2017.- D. José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-1937 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre los fondos adicionales de la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4563, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.15.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre los fondos adicionales de la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Considera usted que los fondos adicionales de la Dependencia que recibe Canarias, unos 60 millones de euros anuales, deberían ingresarlo en su área, o destinarlos a otras áreas de servicios esenciales?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-1938 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el Jurado establecido para la elección del director artístico del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4564, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.16.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el Jurado establecido para la elección del director artístico del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Quiénes serán los miembros del Jurado establecido por Canarias Cultura en Red para valorar las solicitudes presentadas en el proceso selectivo para la elección del director artístico del Festival Internacional de Música de Canarias, según establece la base novena de la convocatoria?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-1939 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre contratación para coordinar la 33 edición del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4565, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.17.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre contratación para coordinar la 33 edición del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de

Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Desde qué fecha se contrató y cuándo causó baja el Sr. Díaz para coordinar la 33 edición del Festival Internacional de Música de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-1940 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre honorarios del coordinador del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.
(Registro de entrada núm. 4566, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.18.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre honorarios del coordinador del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué honorarios recibió el Sr. Díaz, coordinador de esta edición del Festival Internacional de Música de Canarias, e importe de la indemnización si la hubo, por su baja como coordinador?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-1943 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la obras de ampliación y remodelación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 4574, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.21.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la obras de ampliación y remodelación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de las obras de ampliación y remodelación del hospital general de Fuerteventura?

Canarias, a 8 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-1944 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre centros sociosanitarios con autorización de funcionamiento provisional, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4575, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.22.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre centros sociosanitarios con autorización de funcionamiento provisional, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuántos centros sociosanitarios tienen autorización de funcionamiento provisional?

Canarias, a 8 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-1945 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el Festival de Teatro y Danza de 2017 con motivo del Día de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4613, de 8/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.23.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el Festival de Teatro y Danza de 2017 con motivo del Día de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios para elegir los municipios en los que se realizarán las actividades del Festival de Teatro y Danza de 2017 que se celebra con motivo del Día de Canarias?

En Canarias, a 8 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.



Parlamento de Canarias

